

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## RELIGIÓN CATÓLICA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.  
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
RELIGIÓN CATÓLICA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2022/2023  
ASPECTOS GENERALES**

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

#### Contexto geográfico

Fuengirola es un municipio de la provincia de Málaga, situado en la costa central de la provincia e integrado en la comarca de la Costa del Sol Occidental. Este municipio cuenta con una extensión de 10,5 km<sup>2</sup>, los cuales están ocupados por terreno urbano casi en su totalidad, siendo uno de los municipios más pequeños de España y con mayor densidad de población. En la actualidad tiene una población aproximada de 77.500 habitantes de los que en torno al 30% proceden de otros países, principalmente europeos (Reino Unido, Irlanda, Finlandia y Suecia, entre otros), también de Marruecos, países del Este (Rusia, Ucrania, ¿), países del cono sudamericano (Ecuador, Colombia, Argentina...) y China.

Es importante reseñar, desde el punto de vista educativo, el elevado flujo de inmigrantes que se ha producido en los últimos años y su influencia en la configuración del instituto.

#### Contexto socioeconómico

Según los datos económicos la población de Fuengirola posee un nivel de renta media declarada comprendido entre 16.000 y 18.600 euros, por encima de la media provincial e incluso superior a la media autonómica.

La economía de Fuengirola se sustenta en el sector terciario o de servicios, siendo las actividades económicas principales las relacionadas con el sector turístico: comercio, hostelería, actividades profesionales, construcción y actividades inmobiliarias.

El nivel económico y sociocultural es muy heterogéneo, se mueve entre niveles medios- altos y medios-bajos, aunque con un segmento de nivel económico bajo, con trabajos en precario y considerable nivel de paro, especialmente entre el sector de la inmigración.

Aunque su economía es muy dinámica asociada a los ciclos económicos, como consecuencia de la actual crisis económica, Fuengirola tiene una considerable tasa de desempleo que afecta de manera especial a los jóvenes y a los inmigrantes.

Culturalmente de un nivel medio, aunque también existe un importante núcleo de profesionales medios y superiores, con buen nivel cultural.

No obstante, el alumnado de nuestro instituto, con algunas excepciones, es de extracción social media y media-baja. La mayoría de las familias tienen estudios primarios o secundarios, siendo minoría los que poseen titulación superior.

Teniendo en cuenta los centros de primaria que tenemos adscritos, Colegio Cervantes y Colegio Sohail, el alumnado de nuestro instituto que estudia ESO proviene fundamentalmente de barrios de Fuengirola (Las Protegidas y El Boquetillo) en los que viven familias que trabajan en su mayoría en el sector de la hostelería, el comercio y la construcción y de familias que regentan pequeños negocios familiares y una parte considerable son hijos de familias de inmigrantes. Aproximadamente, el

38% del alumnado de la ESO es de otras nacionalidades, en parte extranjeros y en su mayoría hijos de familias de inmigrantes. En el caso de Bachillerato, su configuración social es algo distinta teniendo en cuenta que bastantes alumnos y alumnas proceden de los colegios privados concertados María Auxiliadora y San Francisco y del I.E.S. Mercedes Labrador. En este caso sólo el 20% del alumnado son extranjeros, de los cuales la mayoría son de familias de inmigrantes.

Una característica de nuestro instituto es que acuden a él alumnos y alumnas de familias con niveles socioeconómicos y educativos muy diversos, por lo que nos enfrentamos a diferentes necesidades educativas que deben ser atendidas simultáneamente.

El Índice Socio-económico y Cultural (ISC) que refleja la encuesta de las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico del año académico 2008/09 realizada a las familias de 3º ESO es BAJO, de  $\bar{x}$  0,49, con una corrección aportada por el centro hacia la media de 501,2 en Matemáticas y 500,38 en comunicación Lingüística, mientras que, aunque mejora la puntuación transformada, no alcanza la media en Conocimiento del Medio Físico y Natural, 495,42. Sin embargo, El ISC publicado por AGAEVE del curso 2009/10 realizado a las familias del alumnado de 2º ESO mejora hasta  $\bar{x}$  0,52, MEDIO BAJO, pero con peores resultados:

En Competencias Lingüísticas hemos bajado a 451,37 siendo el valor esperable de nuestro centro de 493,95; en Razonamiento Matemático hemos mejorado un poco respecto al año 2009, pero ha sido de 473,01 siendo nuestro valor esperable de 493,63; y por último, en el Mundo físico y natural la puntuación es de 477,57 siendo el valor esperable de 493. Al compararnos con otros centros de la zona con un tamaño similar, estamos peor que ellos.

Contexto del alumnado y relación con las asignaturas

Rendimiento académico medio en general. El tiempo que dedican al estudio y las tareas es muy irregular, y marca serias diferencias en el rendimiento. La actitud hacia el aprendizaje es muy diversa y está marcada sobre todo por el ambiente familiar y las amistades.

En algunos casos se aprecia que las familias se implican poco en el seguimiento de los estudios, o que no refuerzan de modo suficiente el esfuerzo, el estudio o la realización de las tareas, con la repercusión negativa que esto conlleva en el rendimiento académico de sus hijos.

No se plantean en los últimos cursos problemas graves de disciplina, pero es en los cursos más bajos donde se concentran la mayoría de medidas correctivas. Son bastante renuentes a mejorar su conducta: resistencia al trabajo, escaso interés por el aprendizaje y comportamientos que dificultan el desarrollo de las clases.

Un número significativo de alumnos demuestra poco interés por la lectura y el esfuerzo intelectual, lo que provoca en ellos un vocabulario pobre que a su vez dificulta la comprensión lectora, cerrando un círculo vicioso que no es fácil de romper.

En 1º y 2º de la ESO vienen dándose tradicionalmente los casos más difíciles desde el punto de vista de la atención a la diversidad: alumnos

repetidores, desmotivados, con poca preparación previa, sin hábitos de trabajo, y con problemas tanto de comportamiento como de absentismo, en ocasiones amparado, disculpado o directamente provocado por las familias.

A partir de 3º ESO los problemas enunciados son muchos menores, al abrirse un abanico de posibilidades: incorporación a grupos de Diversificación, a programas de Cualificación Profesional inicial, o, al cumplir los dieciséis años, la salida hacia el mundo laboral o el abandono temprano de los estudios. Por ello, los alumnos que cursan 3º y 4º suelen obtener mejores resultados que en los dos cursos anteriores.

## ALUMNADO

Características del alumnado adolescente:

a) Desarrollo intelectual

- ¿ Objetividad, pensamiento teórico y espíritu científico.
- ¿ Independencia ideológica.
- ¿ Previsión del porvenir.
- ¿ Egocentrismo, originalidad, creatividad y búsqueda de la propia identidad.

#### b) Desarrollo social

- ¿ Rebeldía contra lo adulto.
- ¿ Maduración de su integración en los social, la amistad y el grupo.

#### c) Desarrollo psicológico

- ¿ Aceptación de su físico y rol sexual. ¿ Superación del gregarismo de la pubertad.
- ¿ Independencia emocional de los padres. ¿ Autonomía económica.
- ¿ Elección profesional.
- ¿ Desarrollo de la madurez intelectual. ¿ Adquisición de una moral autónoma.

El contexto socio-familiar del pueblo se constituye por familias biparentales y monoparentales con situaciones muy concretas y particulares. Los padres y madres del alumnado presentan interés en la educación de sus hijos, asisten a las reuniones y están implicados en la etapa formativa en la cual se encuentran, estando levemente estereotipados de forma sexista.

Desde el punto de vista económico, la mayoría de las familias pertenecen al sector primario, dedicándose los hombres al trabajo en el campo y construcción y las mujeres como amas de casa, generalmente. Asimismo, debido a la oferta de trabajo, existen numerosas familias inmigrantes entre las que destacan las familias sudamericanas, rumanas e inglesas. Todo ello nos da indicios de estar ante una clase socio-cultural y económica media o baja.

El alumnado que accede al centro proviene del único colegio de Educación Primaria del pueblo (CEIP López Mayor) lo cual indica que los alumnos ya se conocen y conforman un grupo homogéneo. Además, hay nuevas incorporaciones de alumnos que viven en cortijos cercanos e inmigrantes de países anteriormente citados. En consecuencia, la mayoría del alumnado se conoce a la perfección.

El alumnado posee, en general, un buen comportamiento con sectores interesados en el estudio; Existen escasos problemas de disciplina o conductas disruptivas, así como sectores no interesados en el estudio.

## B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El departamento se compone de los siguientes profesores:

- Israel David Medina Ruiz
- Antonio Ignacio Paz Ramos

La asignatura de Religión Católica se imparte en todos los niveles de la ESO, con un total de 165 alumnos y alumnas inscritos en esta asignatura.

La distribución de los grupos se realiza de la siguiente forma:

- 1º ESO - 2 agrupaciones: A y B; C y D
- 2º ESO - 3 agrupaciones: A y B; C; D
- 3ª ESO - 3 agrupaciones: A; B y C; D y E
- 4º ESO - 2 agrupaciones: A y B; C y D

Hay una hora clase semanal con cada grupo: unas 10 horas al trimestre.

### C. Justificación legal

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículum se estructura en cuatro grandes bloques donde se pretende recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Los bloques parten del sentido religioso del hombre y continúan con el estudio de la revelación (la manifestación de Dios al hombre en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumno debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo). Esta revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículum y eje vertebrador de la materia. Finalmente, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Se debe subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, a enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

En los cuatro bloques se incluye conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas. A su vez, posibilita el análisis comparado de los contenidos y líneas básicas de las grandes religiones de nuestra sociedad.

#### 3.2. Justificación normativa

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de Religión Católica para los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, adaptada a lo establecido en las siguientes normativas:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 111/2016, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Para su desarrollo se han tenido también en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de

una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## E. Presentación de la materia

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para

favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Secundaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación. Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.

**Observación de la realidad.** El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

**Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas.** El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

**Reflexión Crítica.** El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

**Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.** La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.



## F. Elementos transversales

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

En cumplimiento de lo establecido, en todas las asignaturas se trabajarán la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, serán valores la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención y resolución pacífica de conflictos, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la actividad física y dieta equilibrada y la educación y seguridad vial.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

Los contenidos transversales pueden incluirse en diversas categorías:

- Educación para el consumo.
- Educación para la salud.
- Educación para los derechos humanos y la paz.
- Educación para la igualdad entre sexos.
- Educación medioambiental.
- Educación multicultural.
- Educación vial.
- Educación para la convivencia.
- Educación sexual.
- Educación para Europa.

## G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación:

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

El rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes. Este currículo se vale de elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, imágenes y símbolos, lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico, el lenguaje doctrinal y el lenguaje litúrgico con su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia. Así mismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia para la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural. La competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante. En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas, y conciencia y expresiones culturales. La contribución al desarrollo de las competencias viene marcado por los estándares de aprendizaje que se concretan en indicadores de logro. Estos se trabajan y se evalúan mediante una variada tipología de actividades. Es, por tanto, en las actividades o tareas donde incorporamos el tratamiento o desarrollo de las competencias clave.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Religión Católica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes. Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

### EVALUACIÓN INICIAL

Al inicio de un nuevo aprendizaje es imprescindible descubrir el tipo y grado de conocimiento que el alumno/a posee sobre los contenidos con que va a enfrentarse. Con esta información el profesor podrá planificar los nuevos aprendizajes. Esta evaluación facilita información para adecuar el proceso educativo a las posibilidades personales de los alumnos, a sus necesidades específicas, y asegurar su motivación para aprender. Se efectuará al principio del curso y al inicio de las distintas Unidades Didácticas.

Para llevar a cabo la Evaluación inicial tendremos en cuenta:

- Informe del curso anterior.
- Datos relevantes del alumno.

- Observación directa por parte del profesor acerca del desarrollo evolutivo general y del específico sobre las diferentes áreas que engloba el currículo.

### EVALUACIÓN CONTINUA

Es la evaluación que llevamos a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar para mejorar, no tanto medir y clasificar. Se realiza de manera continua a lo largo de todo el proceso educativo, ya que el aprendizaje es continuo y por lo tanto resulta necesario seguir paso a paso los progresos, dificultades, etc... del alumnado. Tiene por tanto un carácter fundamentalmente formativo y orientador. Esta evaluación aporta información sobre la adquisición de conceptos, el dominio de procedimientos y la asimilación de valores. Para llevarla a cabo utilizaremos como técnica fundamental la Observación continuada, que llevaremos a cabo mediante los instrumentos como registros de observación (listas y escalas de control), seguimiento de las tareas, intervenciones y producciones del alumnado. El referente fundamental de la evaluación continua serán el punto de partida de cada alumno o alumna y los objetivos didácticos/criterios de evaluación de las distintas Unidades didácticas. La evaluación continua nos permitirá observar no sólo cómo va aprendiendo el alumnado, sino que también nos informa de las dificultades que se presentan, las posibles causas de las mismas, etc. De este modo podremos orientar a nuestro alumnado y ayudarles a superarlas. Mediante la evaluación continua procuraremos que el alumnado tenga información inmediata sobre su proceso de aprendizaje, confirmando y apoyando sus nuevos aprendizajes y ayudándoles a superar las dificultades. La evaluación continua será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinados por quien ejerza la tutoría. La evaluación continua también nos permite informar a las familias de nuestro alumnado en cualquier momento del proceso, a través de las tutorías, y de un modo más formal y, por escrito, al menos tres veces en cada curso del ciclo. Para ello, a lo largo de cada uno de los cursos, dentro del período lectivo, se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, tres sesiones de evaluación, entendidas éstas como es la reunión del equipo docente coordinada por el maestro tutor o maestra tutora para intercambiar información y adoptar decisiones sobre el proceso de aprendizaje del alumnado orientadas a su mejora. Los Instrumentos para llevar a cabo la evaluación continua los veremos a continuación, pero el registro lo hará el maestro o maestra en el cuaderno o diario del profesor.

### EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final supone una valoración del tipo y grado de aprendizaje conseguido por los alumnos/as al finalizar una determinada secuencia de cada Unidad Didáctica.

Esta evaluación proporciona un balance aproximado de la asimilación de los contenidos y de la situación en la que se encuentra el grupo-clase, en general, y cada alumno o alumna, en particular, con lo que nos permite orientarles para sus nuevas experiencias de aprendizaje o volver a trabajar algunos aspectos que consideramos que no han resultado suficientemente satisfactorios. La evaluación final es una consecuencia de la evaluación continua.

En esta evaluación además de las calificaciones (se expresarán en los siguientes términos: 10 ¿ 9 ¿ 8 ¿ 7 ¿ 6 ¿ 5 ¿ 4 ¿ 3 ¿ 2 ¿ 1. Se describirán aquellos aspectos que se consideren relevantes y que el equipo docente considere que debe conocer el alumno o alumna o su familia.

### Instrumentos de evaluación

Para evaluar, el docente tendrá en cuenta:

- Cuaderno de clase. En este ciclo consideramos fundamental el cuaderno de clase ya que en el mismo se reflejan la inmensa mayoría de las actividades que el alumnado realiza. En el cuaderno valoraremos distintos aspectos como:

- o Aspectos formales (orden limpieza, márgenes, etc.)
- o Realización de todas las actividades.
- o Corrección de las actividades.
- o Comprensión de las actividades realizadas.

- Intervenciones en clase. La intervención en clase nos permite valorar no sólo los conocimientos adquiridos sino la comprensión, la expresión, la interpretación sobre una situación o problema, etc.

Realización de actividades en clase. El aprovechamiento del tiempo de clase y la realización de las actividades encomendadas es un valor que debemos considerar y fomentar en nuestro alumnado. Por ello, debe ser consciente de dicho valor y de que nosotros como maestros y maestras anotamos positiva o negativamente que ellos realizan dichas actividades.

. Tareas complementarias optativas para casa. Serán un valor añadido en el proceso de evaluación. Estas actividades en el caso de algunos alumnos y alumnas pueden ser actividades de refuerzo, porque poseen un ritmo más lento al de los demás o para superar algunas carencias o dificultades, y actividades de ampliación, porque su ritmo de aprendizaje y trabajo es el adecuado.

- Pequeños trabajos de investigación. En aquellas Unidades Didácticas que lo consideremos conveniente se propondrán pequeños trabajos en los que la investigación y la realización de los mismos les ayude, de forma complementaria a comprender algunos conceptos o a extrapolarlos a otros contextos. Estos trabajos pueden realizarse tanto en talleres de clase como en horario extraescolar en el que buscarán información y la expondrán posteriormente a sus compañeros y compañeras.

- Participación, actitud e interés en clase. La participación, actitud e interés en clase deben ser elementos que el profesor debe valorar. Por ello trataremos que el alumnado participe, tenga una actitud adecuada a las normas que hayamos establecido en clase y muestre interés por el aprendizaje.

- Actividades finales de unidad. Serán actividades finales o globales que realizaremos al final de cada unidad. Su objetivo no será la calificación final del alumno o alumna sino la de comprobar que todos los alumnos y alumnas han adquirido aquellos aprendizajes que consideramos básicos o fundamentales en la Unidad. Si en algunos de esos aprendizajes que consideramos básicos o fundamentales hubiese un alto índice de alumnos o alumnas que no los han adquirido, volveríamos a trabajar dicho aprendizaje.

## J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado. Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias. Se fomentará la correcta expresión oral y escrita y se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma. Adaptaciones individuales para alumnado con necesidades educativas especiales o con otras necesidades específicas de apoyo educativo que las precisen. Adaptaciones de ampliación para alumnado con altas capacidades. Se tendrá en consideración el ritmo y

estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje. En cualquier caso, las medidas de atención a la diversidad contarán con el asesoramiento de los servicios de orientación del centro.

La adecuada respuesta educativa a todos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la

diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. El Proyecto Siloé elegido incluye en la guía del profesor propuestas de atención a la diversidad para todas las páginas de contenidos y, además, un cuaderno de Atención a la diversidad con propuestas específicas para cada unidad con su correspondiente solucionario.

## K. Actividades complementarias y extraescolares

El alumnado que alcance los estándares u objetivos de aprendizaje, podrán realizar actividades de refuerzo y ampliación. Dichas actividades se sumarán a la nota final del trimestre. Cada actividad tendrá un valor porcentual y la suma de las actividades no superará los dos puntos.

Las actividades extraescolares procederán a realizarse en fechas próximas a la realización de la unidad temática que tenga relación con la misma. Dichas actividades serán evaluables en su participación por parte del alumnado, aquellos que no puedan asistir tendrán una actividad para recuperar su evaluación.

Se presentará cada curso al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.

Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):

- Asistencia a charlas y conferencias relacionadas con la materia (programas la charla con Málaga Acoge).
- Recorrido histórico - religioso por la catedral, la alcazaba, teatro romano... Como muestra de las distintas culturas que han estado en la ciudad de Málaga y su vinculación religiosa.
- Recorrido histórico - religioso por las distintas iglesias y hermandades de Málaga capital, poniendo en valor su patrimonio cultural y artístico.
- Visitas a instituciones religiosas. Programas visita ¿ convivencia a la residencia de ancianos ¿El Buen Samaritano¿ (Churriana).
- Visita al Complejo asistencial: Hermana Hospitalarias del Sagrado Corazón (Voluntariado).
- Visita a San Juan de Dios (Voluntariado).
- Otras actividades relacionadas con el temario.

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.
2	Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano.
3	Descubrir como el ser humano es colaborador de Dios con la creación.
4	Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.
5	Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.
6	Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús.
7	Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.
8	Investigar cómo vivían los primeros cristianos e identificar cómo se expandió la primitiva Iglesia.
9	Descubrir y razonar por qué la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

**2. Contenidos**

Contenidos	
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
2	El fundamento de la dignidad de la persona.
3	El ser humano colaborador de la creación de Dios.
<b>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La aceptación de la revelación: La fe.
2	Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.
2	El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.



**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.**

**Objetivos**

1. Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.
2. Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
- 1.2. El fundamento de la dignidad de la persona.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.

**Criterio de evaluación: 1.2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.**

**Objetivos**

1. Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.
2. Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.2. El fundamento de la dignidad de la persona.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.

**Criterio de evaluación: 1.3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.**

**Objetivos**

2. Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.2. El fundamento de la dignidad de la persona.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.

**Criterio de evaluación: 1.4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.**

**Objetivos**

3. Descubrir como el ser humano es colaborador de Dios con la creación.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.

REL2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.**

**Objetivos**

4. Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.

**Contenidos****Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- 2.1. La aceptación de la revelación: La fe.

**Competencias clave**

**Estándares**

REL1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.

**Criterio de evaluación: 2.2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.**

**Objetivos**

4. Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.

**Contenidos**

**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

2.1. La aceptación de la revelación: La fe.

**Competencias clave**

**Estándares**

REL1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.

**Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.**

**Objetivos**

5. Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.

**Contenidos**

**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

**Competencias clave**

**Estándares**

REL1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.

**Criterio de evaluación: 2.4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.**

**Objetivos**

5. Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.

**Contenidos**

**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

**Competencias clave**

**Estándares**

REL1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.

**Criterio de evaluación: 2.5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.**

**Objetivos**

5. Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.

**Contenidos**

**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

**Competencias clave**

**Estándares**

REL1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.

REL2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.

**Criterio de evaluación: 3.1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.**

**Objetivos**

6. Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús.

**Contenidos**

**Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

3.1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Conoce y describe las características del Dios cristiano.

REL2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.

**Criterio de evaluación: 3.2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.****Objetivos**

6. Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús.

**Contenidos****Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

3.1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.

**Criterio de evaluación: 3.3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.****Objetivos**

7. Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.

**Contenidos****Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

3.2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.

**Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.****Objetivos**

7. Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.

**Contenidos****Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

3.2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.

**Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.****Objetivos**

8. Investigar cómo vivían los primeros cristianos e identificar cómo se expandió la primitiva Iglesia.

**Contenidos****Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.1. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.

REL2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.

**Criterio de evaluación: 4.2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.**
**Objetivos**

9. Descubrir y razonar por qué la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

**Contenidos**
**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.1. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

**Competencias clave**
**Estándares**

REL1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.

REL2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

**C. Ponderaciones de los criterios**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.	0
REL.2	Relacionar la condición de criatura con el origen divino.	0
REL.3	Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.	0
REL.1	Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	0
REL.3	Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.	0
REL.4	Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	0
REL.5	Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.	0
REL.4	Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.	0
REL.4	Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.	0
REL.2	Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.	0
REL.1	Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.	0
REL.2	Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.	0
REL.3	Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.	0
REL.1	Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	0
REL.2	Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.	0

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Qué es el ser humano?	3 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona.		
Número	Título	Temporización
2	Responsables del mundo.	3 horas lectivas
<b>Justificación</b>		

El ser humano colaborador de la creación de Dios.		
Número	Título	Temporización
3	Vivir desde la fe.	3 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
La aceptación de la revelación: la fe.		
Número	Título	Temporización
4	La Biblia.	4 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
Origen, composición e interpretación de los libros sagrados.		
Número	Título	Temporización
5	Dios en relación.	6 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
Dios uno y trino.		
Número	Título	Temporización
6	Un mismo credo, una misma fe.	5 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la Historia.		
Número	Título	Temporización
7	La iglesia primitiva y su expansión.	5 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades.		
Número	Título	Temporización
8	Una, santa, católica y apostólica.	5 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
Las notas de la Iglesia.		

#### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. De la misma forma, se empleará métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo potencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilo de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Será necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simple para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Es por ello que se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo, que conlleve la lectura, la investigación, así como diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación del alumnado al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

De la misma forma, es recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. Hay que implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

En referencia a la programación que se presenta se debe tener en cuenta que la misma está abierta a posibles cambios, puesto que su función es servir de guía para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para introducir mejoras o adaptaciones futuras.

Se realizará una combinación de diversas estrategias características de nuestra área, entre otras:

- Estrategias de la transmisión: para la exposición de contenidos mediante formatos explicativos y esquemáticos que faciliten la comprensión por parte del alumnado.
- Estrategias basadas en actividades por parte del alumnado, se realizará de forma gradual de tal forma que, a partir de las más fáciles, el alumnado vaya obteniendo éxitos sucesivos.
- Estrategias de carácter investigativo, la cual requerirá cierto grado de dirección por parte del profesorado.

## G. Materiales y recursos didácticos

La mayor parte de los materiales curriculares y recursos didácticos de cada unidad serán aportado por el profesorado, para contribuir a un mejor aprendizaje y desarrollo de la autonomía del alumnado.

Entre los materiales y recursos didácticos a utilizar durante el curso encontramos:

- Fotocopias de apoyo sacadas del libro de texto del alumno (Religión Católica 2, #zain, Edit. edebé On).
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Actividades interdisciplinarias con otras áreas.
- Actividades para el desarrollo de competencias.
- Utilización del aula de informática o los portátiles del instituto para realizar actividades de investigación o cuestionarios en Kahoot.
- Cuaderno del alumnado (portfolio).
- Fichas de evaluaciones del conocimiento adquirido.
- Fichas de evaluaciones del conocimiento inicial alumnado.

- Fichas de trabajos.
- Guía del profesor (Religión Católica).
- La Biblia didáctica (formato adecuado al nivel del alumnado).
- Materiales audiovisuales (pendiente de los recursos del centro).
- Materiales gráficos: libros lecturas, mapas (pendiente de los recursos del centro).
- Pizarra digital.
- Selección de canciones y propuestas de trabajo.
- Selección de películas, secuencias de películas y propuestas de trabajo.

#### **H. Precisiones sobre la evaluación**

Sin especificar

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Identificar y comprender los principales rasgos de las grandes religiones como expresión de respuesta al sentido de la vida del ser humano.
2	Descubrir la plenitud de la fe cristiana en la experiencia religiosa gracias a la revelación de Dios en la Historia.
3	Reconocer la fidelidad de Dios a lo largo de la historia.
4	Comprender el significado del siervo de Yahvé y su relación con Jesús.
5	Descubrir que la llamada de Jesús forma una comunidad.
6	Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento.
7	Valorar cómo la autoridad eclesial está al servicio de la verdad.
8	Identificar la misión del cristiano con la construcción de un mundo mejor.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre.</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.
2	Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.
<b>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.
2	La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
3	La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.
2	La autoridad eclesial al servicio de la verdad.
3	La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.



**B. Relaciones curriculares****Criterio de evaluación: 1.1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.****Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

**Competencias clave****Estándares**

- REL1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.
- REL2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.

**Criterio de evaluación: 1.2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.****Objetivos**

1. Identificar y comprender los principales rasgos de las grandes religiones como expresión de respuesta al sentido de la vida del ser humano.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.2. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

**Competencias clave****Estándares**

- REL1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.
- REL2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.

**Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.****Objetivos**

3. Reconocer la fidelidad de Dios a lo largo de la historia.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.2. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

**Competencias clave****Estándares**

- REL1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.
- REL2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.

**Criterio de evaluación: 2.2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.****Objetivos**

4. Comprender el significado del siervo de Yahvé y su relación con Jesús.

**Contenidos****Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- 2.2. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.

**Competencias clave****Estándares**

- REL1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.
- REL2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.

**Criterio de evaluación: 3.1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.****Objetivos**

5. Descubrir que la llamada de Jesús forma una comunidad.

**Contenidos****Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

- 3.3. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

**Competencias clave**

**Estándares**

REL1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.

**Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.****Objetivos**

6. Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento.

**Contenidos****Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

3.3. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.

REL2. Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.

**Criterio de evaluación: 4.1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.****Objetivos**

6. Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento.

**Contenidos****Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.1. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.

REL2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.

REL3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.

**Criterio de evaluación: 4.2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.****Objetivos**

7. Valorar cómo la autoridad eclesial está al servicio de la verdad.

**Contenidos****Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.2. La autoridad eclesial al servicio de la verdad.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.

REL2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.

REL3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.

**Criterio de evaluación: 4.3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.****Objetivos**

8. Identificar la misión del cristiano con la construcción de un mundo mejor.

**Contenidos****Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

4.3. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

**Competencias clave****Estándares**

REL1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.

**C. Ponderaciones de los criterios**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	0
REL.2	Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	0
REL.1	Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	0
REL.2	Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	0
REL.1	Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.	0
REL.2	Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	0
REL.1	Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.	0
REL.2	Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.	0
REL.3	Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	0

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Encontrar a Dios.	3 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.		
Número	Título	Temporización
2	Las religiones monoteistas.	4 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.		
Número	Título	Temporización
3	Un Dios fiel.	3 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.		
Número	Título	Temporización
4	El Siervo de Yahvé.	3 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
La figura mesiánica del Siervo de Yahvé		
Número	Título	Temporización
5	Seguir a Jesús.	6 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
La llamada de Jesús a colaborar con él tenera una comunidad.		
Número	Título	Temporización
6	Lo que podemos ser.	5 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.		
Número	Título	Temporización
7	Al servicio de la verdad.	5 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
La autoridad eclesial al servicio de la verdad.		

Número	Título	Temporización
8	Construir la civilización del amor.	5 horas lectivas
<b>Justificación</b>		
La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.		

### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

### F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. De la misma forma, se empleará métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo potencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilo de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Será necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simple para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Es por ello que se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo, que conlleve la lectura, la investigación, así como diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación del alumnado al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

De la misma forma, es recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. Hay que implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

En referencia a la programación que se presenta se debe tener en cuenta que la misma está abierta a posibles cambios, puesto que su función es servir de guía para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para introducir mejoras o adaptaciones futuras.

Se realizará una combinación de diversas estrategias características de nuestra área, entre otras:

- Estrategias de la transmisión: para la exposición de contenidos mediante formatos explicativos y esquemáticos que faciliten la comprensión por parte del alumnado.
- Estrategias basadas en actividades por parte del alumnado, se realizará de forma gradual de tal forma que, a partir de las más fáciles, el alumnado vaya obteniendo éxitos sucesivos.
- Estrategias de carácter investigativo, la cual requerirá cierto grado de dirección por parte del profesorado.

### G. Materiales y recursos didácticos

La mayor parte de los materiales curriculares y recursos didácticos de cada unidad serán aportado por el profesorado, para contribuir a un mejor aprendizaje y desarrollo de la autonomía del alumnado.

Entre los materiales y recursos didácticos a utilizar durante el curso encontramos:

- Fotocopias de apoyo sacadas del libro de texto del alumno (Religión Católica 4, #zain, Edit. edebé On).
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Actividades interdisciplinarias con otras áreas.
- Actividades para el desarrollo de competencias.
- Utilización del aula de informática o los portátiles del instituto para realizar actividades de investigación o cuestionarios en Kahoot.
- Cuaderno del alumnado (portfolio).
- Fichas de evaluaciones del conocimiento adquirido.
- Fichas de evaluaciones del conocimiento inicial alumnado.
- Fichas de trabajos.
- Guía del profesor (Religión Católica).
- La Biblia didáctica (formato adecuado al nivel del alumnado).
- Materiales audiovisuales (pendiente de los recursos del centro).
- Materiales gráficos: libros lecturas, mapas (pendiente de los recursos del centro).
- Pizarra digital.
- Selección de canciones y propuestas de trabajo.
- Selección de películas, secuencias de películas y propuestas de trabajo.

### H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar